

NÚMERO 45.

Carta de naturalizacion.

Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones exteriores.—Seccion de Cancillería.

Con fecha 8 de este mes, el Sr. Presidente ha tenido á bien conceder carta de naturalizacion mexicana al Sr. Felipe Aparicio, originario de España, comerciante y residente en esta capital.

México, 16 de Agosto de 1881.—*José Fernandez*, oficial mayor.

“Diario Oficial.”—Núm. 195.—Agosto 17 de 1881.

NÚMERO 46.

Propiedad literaria.

Secretaría de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública.

Un timbre de 50 centavos, cancelado en México á 13 de Agosto de 1881 por M. López Meoqui.

Señor Secretario de Justicia é Instruccion pública:

Manuel López Meoqui, con el debido respeto expongo: Que he escrito una obra titulada “Elementos de gramática inglesa,” de que acompaño dos ejemplares;

y que deseando garantizar su propiedad, necesito que el Gobierno se digne hacer la declaracion respectiva. Por tanto,

A vd. suplico que se digne declarar que es de mi propiedad, con arreglo á la ley, la obra que he escrito con el título de “Elementos de gramática inglesa,” en lo que recibiré justicia.

México, Agosto 13 de 1881.—*Manuel López Meoqui*.—Una rúbrica.

Ministerio de Justicia é Instruccion pública.—Seccion 2ª

El Presidente de la República, á quien dí cuenta con el curso de vd. fecha de hoy, de conformidad con lo que solicita, y en atencion á que ha llenado los requisitos prevenidos en los arts. 1349 y 1350 del Código civil, ha tenido á bien declarar que goza vd. de la propiedad literaria de la obra que ha escrito y publicado, intitulada: “Elementos de gramática inglesa.”

Dígolo á vd. para su conocimiento y satisfaccion.

Libertad y Constitucion. México, Agosto 13 de 1881.—*Montes*.—Una rúbrica.—C. Manuel López Meoqui.—Presente.

Es copia. México, Agosto 13 de 1881.—*J. N. García*, oficial mayor.

“Diario Oficial.”—Núm. 197.—Agosto 19 de 1881.